

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

06 de agosto de 2024

ACUERDO CT/17SE/060ACDO/2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 13, 14 fracciones I, IV, V, 23, 24, 26 párrafo segundo, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), el Comité de Transparencia **aprueba** el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación del Orden del Día.

II. Asunto.

II.1 En cumplimiento a lo instruido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INA), a través de la resolución al Recurso de Revisión **RRA 6642/24**, en la que se determinó **MODIFICAR** la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330005724000047**.

La Unidad de Transporte y Almacenamiento (UTA), realiza petición para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), analice (confirmar, modificar o revocar) lo referente a la **clasificación de la información como reservada en su totalidad, por un periodo de cinco (5) años**, respecto al "**Histórico de mantenimiento, el perfil de potenciales de protección catódica, la relación de rectificadores, así como la corrida de diablos** instrumentada, de los últimos cinco años del kilómetro 50+000 al 100+000 del Gasoducto de 48", Ø Cempoala – Santa Ana, con fundamento en lo establecido en la fracción I del artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTaip), así como la fracción I del artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).



NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jerjes Giovanni Sánchez Reyes	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Mtra. María Emma Villar González	Titular del Órgano Interno de Control Específico en el CENAGAS	
Arq. Jorge Arturo Mendoza Rodríguez	Suplente del Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/17SE/060ACDO/2024 de la DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia, celebrada el seis de agosto de dos mil veinticuatro.